

MODULO: SEGURIDAD EN LAS OBRAS
UNIDAD: EPIs PROTECCIÓN DE LOS OIDOS
Ficha de impartición nº: 02

Objetivo	Que los alumnos conozcan las medidas de protección contra el ruido y los utilicen adecuadamente		
	Recursos Didácticos	Metodología	Temporalización
	Guía didáctica, fotocopias	Expositiva, demostrativa	

CONTENIDOS	
DEFINICIÓN	Por protecciones auditivas se entiende, cualquier tipo de protector que se pondrá el trabajador para paliar o disminuir los riesgos derivados del ruido.
TIPOS	1. Auriculares, orejeras, tapones.
CARACTERÍSTICAS	De uso continuado, desechables, de silicona, de cera y otros materiales látex etc.
RIESGOS GENERALES	Molestias auditivas: sordera, ruidos (sensación de plenitud). Lesiones auditivas (muerte de células) posible aparición de vértigo. Exposición a ruidos muy intensos de corta duración. Rotura de tímpano.
USOS Y LIMITACIONES	Según el nivel de ruido se elegirá el equipo adecuado. Usos de protección: voluntaria, recomendable y obligatoria (dependiendo de el nivel de decibelios).
MANTENIMIENTO	Limpieza y desinfección respetando las instrucciones del fabricante. Uso particular, desechar en caso de deterioro.

EVALUACIÓN	TIPO: formativa	ORIENTACIÓN
	RESULTADO:	